# INFORME DE EVALUACIÓN
# (CONTRATACION DIRECTA N° 14/2015)
# "PROVISIÓN DE CARTELERÍA Y SEÑALIZACIÓN"

| | |
|---|---|
| REF. Evaluación de las Ofertas Contratación Directa N° 14/2015 **"Provisión de Cartelería y Señalización" ID 296.745.** | |
| FECHA: | 14 de julio de 2015 |

## I. ANTECEDENTES:

Por Resolución del Directorio N° 255/2015 del 17 de febrero de 2015, se dispone la conformación de los distintos comités de evaluación para los llamados en la modalidad de Contratación Directa con funcionarios de la Gerencia Operativa de Contrataciones y solicitar apoyo a las dependencias técnicas correspondientes, en caso de necesidad. Al respecto se conforma internamente el comité de evaluación con los siguientes funcionarios de la Gerencia Operativa de Contrataciones: Univ. Josefina Ramírez, Univ. Javier González y el Univ. Aldo Pinazo.

Procediendo a la evaluación, en el marco de la Contratación Directa N° 14/2015 se indica que de acuerdo al Acta de Recepción y Apertura de Sobres de Ofertas Nº 28 de fecha 30 de junio de 2015, siendo las 11:00 horas, en la oficina de la Gerencia Operativa de Contrataciones, se procedió a la apertura de los Sobres Ofertas presentados para la contratación de referencia, en presencia de los funcionarios de CONATEL y representantes de los Oferentes, mencionados en el Acta, dándose lectura al monto de las ofertas, cuyo resumen se detalla:

| Nº | OFERENTE | TOTAL OFERTA Gs. (IVA incluido) |
|---|---|---|
| 1 | **MADERA Y METAL S.R.L.** | 29.472.000 |
| 2 | **ARTES GRAFICA VISUAL** de Telma Villasboa | 14.300.000 |
| 3 | **Publitex Publicidad S.R.L.** | 31.170.000 |
| 4 | **Nempre Producciones** de Edgar Bernardino Rodriguez Barrios | 14.810.000 |
| 5 | **CV CARTELES de Celso Vera Riveros** | 88.638.600 |

Conforme lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, el sistema de adjudicación es **POR EL TOTAL**, y tendrá una modalidad de contrato abierto por un monto mínimo de Gs. 35.000.000 (Guaranies treinta y cinco millones) y un monto máximo de Gs. 70.000.000 (Guaranies Setenta Millones) con una vigencia de 12 meses, a partir de la suscripción del mismo, con ejecución plurianual

En el acta de Apertura no hubo observaciones por parte de los oferentes.

## II. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA:

Para la presente contratación se ha previsto en el PAC un monto de Gs. 70.000.000. (Guaranies setenta millones) para el rubro 260 Servicios técnicos y Profesionales, siendo el monto que podrá utilizarse en el Ejercicio Fiscal 2015, de Gs. 35.000.000. (Guaranies treinta y cinco millones) para lo cual se cuenta con Disponibilidad Presupuestaria, según CDP Nº 0111/2015, quedando le vigencia del contrato para el ejercicio fiscal 2016, sujeta a la aprobación de la partida presupuestaria correspondiente.

## III. ANÁLISIS DE LAS OFERTAS:

Se ha procedido al examen de las ofertas presentadas por los Oferentes para verificar si los documentos de carácter legal solicitados en el Anexo E que han sido suministrados, para verificar los documentos de carácter sustancial y los de carácter legal para verificar los mismos, y si presentan errores aritméticos (se anexan planillas), constatándose según detalle lo siguiente:

- **ARTES GRAFICA VISUAL** de Telma Villasboa: presentó todos los documentos de carácter sustancial requeridos. No presenta constancia SIPE, presenta la oferta más baja cuyo monto asciende a un monto total de Gs. 14.300.000 (Guaraníes catorce millones trescientos mil) IVA Incluido, sin errores aritméticos.

  Del análisis correspondiente al los documentos de la oferta: se constata que la firma **ARTES GRAFICA VISUAL** de Telma Villasboa No presenta documentación, copia de contratos o facturaciones de los últimos dos (2) años (2013-2014) con instituciones del públicas y/o privadas.

  A través de la **Nota GOC. Nº 273/2015** de fecha 7 de julio dirigida a la Empresa **Artes Grafica Visual** de Telma Villasboa, se ha solicitado documentaciones requeridas para la evaluación y análisis del llamado de referencia dando un plazo de 24Hs. para presentar los documentos necesarios para proseguir a la evaluación. En fecha 8 de julio del corriente dentro del plazo otorgado para ello, fueron recepcionados los documentos requeridos.

- **NEMPRE PRODUCCIONES** de Edgar Bernardino Rodríguez Barrios: presento todos los documentos de carácter sustancial requeridos, es la segunda mejor oferta, presenta constancia SIPE Nº 1355706, presenta la segunda mejor oferta cuyo monto asciende a un monto total de Gs.14.810.000 (Guaraníes catorce millones ochocientos diez mil) IVA Incluido, sin errores aritméticos.

- **MADERA Y METAL S.R.L.:** presentó todos los documentos de carácter sustancial requeridos, es la tercera mejor oferta cuyo monto asciende a un total de Gs. 29.472.000 (Guaranies veintinueve millones cuatrocientos setenta y dos mil) IVA incluido, sin errores aritméticos, presenta constancia SIPE Nº 1355566, Se observa que en su planilla de lista de precios no cotiza el Ítem Nº 9 por lo cual no cumple con las especificaciones técnicas establecidas en la Carta Invitación, ya que el presente llamado cuenta con un sistema de adjudicación por el total. En consecuencia la oferta presentada queda DESCALIFICADA.

- **PUBLITEX PUBLICIDAD S.R.L.:** presentó todos los documentos de carácter sustancial requeridos, es la cuarta mejor oferta, presenta constancia SIPE Nº 1347739, presenta la su oferta cuyo monto asciende a un monto total de Gs.31.170.000 (Guaraníes treinta y un millones ciento setenta mil) IVA Incluido, sin errores aritméticos.

- **CV CARTELES.** de Celso Vera Riveros: presentó todos los documentos de carácter sustancial requeridos, no pre4senta constancia SIPE, presenta su oferta cuyo monto total asciende a Gs. 88.638.600 (Guaraníes ochenta y ocho millones seiscientos treinta y ocho mil seiscientos) IVA Incluido, sin errores aritméticos.

El llamado de referencia tiene una modalidad de contrato abierto por un monto mínimo de Gs. 35.000.000 (Guaranies treinta y cinco millones) y un monto máximo de Gs. 70.000.000.( Guaranies setenta millones),según **CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUESTARIA Nº 111/2015.** se puede Observar que la oferta presentada por **CV CARTELES**. de Celso Vera Riveros, sobrepasa el monto máximo establecido en el Plan Anual de Contrataciones **(PAC)** por lo cual la oferta presentada queda **RECHAZADA.**

Se ha procedido a verificar la documentación contenida en las Constancias del SIPE presentadas por los Oferentes citados, confirmándose que las mismas son suficientes y corresponden a los indicados en las constancias.

## IV. RESOLUCION DNCP 849/2015

De acuerdo a lo recomendado a través de la Resolución DNCP Nº 849/2015, se ha realizado los procedimientos pertinentes en referencia al posible oferente recomendado para la adjudicación de la licitación de referencia, no encontrando disconformidades.

La verificación fue realizada por medio del SINARH y se ha constatado que el potencial oferente a adjudicar no se encuentra comprendido en las prohibiciones establecidas en el Art. 40, inc. a y b de la de la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas.

## V. CONCLUSIÓN

En base a lo expuesto, la firma **ARTES GRAFICA VISUAL** de Telma Villasboa, presenta la oferta más baja que cumple con las condiciones legales y técnicas estipuladas en la Carta Invitación y posee las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato, con vigencia de 12 (Doce) meses contados a partir de su suscripción, por un monto total Ofertado según precios unitarios de Gs. 14.300.000 (Guaraníes catorce millones trescientos mil) IVA Incluido, por los Ítems ofertados.

## VI. RECOMENDACIÓN

En consideración a lo expuesto y en razón de presentar la oferta solvente más baja, que cumple con las condiciones legales y técnicas estipuladas en la Carta Invitación y posee la calificación y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato, se recomienda adjudicar la Contratación Directa N° 14/2015 **"PROVISIÓN DE CARTELERÍA Y SEÑALIZACIÓN"** - ID 296.745. a la firma **ARTES GRAFICA VISUAL** de Telma Villasboa, (RUC Nº 2922317-2) bajo la modalidad de contrato abierto, por un monto máximo de Gs. 70.000.000 (Guaranies Setenta Millones) según los precios unitarios ofertados, pudiendo ser aplicado al ejercicio fiscal 2015 hasta la suma de Gs. 35.000.000 (Guaranies Treinta y Cinco millones) según la disponibilidad presupuestaria, con una vigencia de 12 (Doce) meses desde la suscripción del mismo, quedando la vigencia del contrato para el ejercicio fiscal 2016 sujeta a la aprobación de la partida presupuestaria respectiva.

Se anexan los siguientes documentos: Cuadro Comparativo de Ofertas; Cuadro de Precios Adjudicados; Acta de Apertura de Sobres Ofertas, CDP N° 0111/2015; Resolución DNCP Nº 849/2015, Nota GOC Nº 273/2015 de solicitud de Documentos formales a la empresa **Artes Grafica Visual** de Telma Villasboa, Resolución del Directorio N°255/2015 de Comités de Evaluación, ofertas originales presentadas.

Univ. Aldo Pinazo
Representante de la GOC

Univ. Javier González
Representante de la GOC

Univ. Josefina Ramírez
Representante de la GOC

CONATEL
COMISION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS CD 14-2015 "PROVISION DE CARTELERIA Y SEÑALIZACION" ID: 296 745.

GOBIERNO NACIONAL

| | | | | | | Precio Unitario Gs. (IVA incluido) | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| N° Ítem | Código Catalogo | Descripción del Servicio | Unidad de Medida | Cantidad | Presentación | Artes Grafica Visual de Telma Villasboa | Nempre Producciones de Edgar Bernardino Rodríguez Barrios | Madera Y Metal S.R.L | Publitex Publicidad S.R.L. | CV Carteles. de Celso Vera Riveros |
| 1 | 60121143-001 | Provisión y colocación Cartel tipo Backlight en tela vinílica y estructura metálica soldado , pintado con antióxido y pintura sintética, tapa de chapa galvanizada con doble pliegue, con Perfilería de aluminio caño 20 x 20 mm , luces internas ( fluorescentes) con accesorios y artefactos incluidos. Dimensiones 1,00 x 2,40 m | Unidad | 1 | Evento | 792.000 | 850.000 | 1.930.000 | 1.750.000 | 4.677.600 |
| 2 | 60121143-001 | Provisión y colocación Cartel tipo Backlight en tela vinílica y estructura metálica soldado , pintado con antióxido y pintura sintética, tapa de chapa galvanizada con doble pliegue con Perfilería de aluminio caño 20 x 20 mm , luces internas ( fluorescentes) con accesorios y artefactos incluidos. Dimensiones 0,75 x 2,40 m | Unidad | 1 | Evento | 594.000 | 650.000 | 1.680.000 | 1.500.000 | 4.130.000 |
| 3 | 60121143-001 | Provisión y colocación Cartel tipo Backlight en tela vinílica y estructura metálica soldado , pintado con antióxido y pintura sintética, tapa de chapa galvanizada con doble pliegue con Perfilería de aluminio caño 20 x 20 mm , luces internas ( fluorescentes) con accesorios y artefactos incluidos. Dimensiones 1,80 x 1,50 m | Unidad | 1 | Evento | 891.000 | 950.000 | 2.200.000 | 1.650.000 | 5.263.000 |
| 4 | 60121143-001 | Provisión y colocación Cartel tipo backlight en tela vinílica y estructura metálica soldado , pintado con antióxido y pintura sintética, tapa de chapa galvanizada con doble pliegue con Perfilería de aluminio caño 20 x 20 mm , luces internas ( fluorescentes) con accesorios y artefactos incluidos. Dimensiones 0,70 x 2,00 m | Unidad | 1 | Evento | 462.000 | 750.000 | 1.450.000 | 1.300.000 | 3.762.000 |
| 5 | 60121143-001 | Provisión y colocación Cartel tipo backlight en tela vinílica y estructura metálica soldado , pintado con antióxido y pintura sintética, tapa de chapa galvanizada con doble pliegue con Perfilería de aluminio caño 20 x 20 mm , luces internas ( fluorescentes) con accesorios y artefactos incluidos. Dimensiones 0,70 x 3,00 m | Unidad | 1 | Evento | 693.000 | 850.000 | 1.850.000 | 1.600.000 | 4.400.000 |
| | | | | | | | | | | |

Alno Pintos Josefina Ramírez Jorge Romero

| | | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 6 | 60121143-001 | Provisión y colocación Cartel tipo fronlight en tela vinílica y estructura metálica soldado , pintado con antióxido y pintura sintética, tapa de chapa galvanizada con doble pliegue con Perfilería de aluminio caño 20 x 20 mm, luces externas reflectores de 150 watts ( 2 un) Dimensiones 0,70 x 3,00 m | Unidad | 1 | Evento | 481.000 | 750.000 | 1.550.00 | 1.800.000 | 4.216.000 |
| 7 | 60121143-001 | Provisión y colocación Cartel tipo fronlight en tela vinílica y estructura metálica soldado , pintado con antióxido y pintura sintética, tapa de chapa galvanizada con doble pliegue con Perfilería de aluminio caño 20 x 20 mm, luces externas reflectores de 150 watts ( 2 un). Dimensiones 0,50 x 3,00 m | Unidad | 1 | Evento | 415.000 | 700.000 | 1.900.000 | 1.650.000 | 3.800.000 |
| 8 | 60121143-001 | Provisión y colocación Cartel tipo fronlight en tela vinílica y estructura metálica soldado, pintado con antióxido y pintura sintética, tapa de chapa galvanizada con doble pliegue con Perfilería de aluminio caño 20 x 20 mm. Dimensiones 0,40 x 3,00 m | Unidad | 1 | Evento | 182.000 | 600.000 | 1.350.000 | 1.550.000 | 3.500.000 |
| 9 | 82101502-001 | Provisión y colocación de carteles acrílicos de señalización Dimensiones 0,20 x 0,30 m. | Unidad | 1 | Evento | 25.000 | 260.000 | **No Cotiza** | 12.000 | 195.000 |
| 10 | 60121143-001 | Provisión y colocación de cartel corpóreo, letras en estructura metálica con pintura antioxido y pintura sintética , chapa de bronce , iluminación con 5 reflectores con focos 150watts y fotocélula . Dimensiones 8,00 m x 1,00m. | Unidad | 1 | Evento | 8.000.000 | 4.500.000 | 6.750.000 | 12.500.000 | 42.860.000 |
| 11 | 82101502-004 | Provisión de cartel tótem backligtht, estructura interior metálica , chapa de bordes y cantos en acero inoxidable, lona vinílica a dos caras . dimensiones 3,00x 1,20 x 0,35m | Unidad | 1 | Evento | 1.550.000 | 2.400.000 | 8.400.000 | 4.500.000 | 10.530.000 |
| 12 | 55121704-001 | Provisión y colocación de señaléctica de 40 x 15 cm en fibra de madera de 9 mm de espesor, con grabado digital en bajo relieve de texto en dorado, tecnología láser de alta definición, con perforaciones al dorso para colgar en pared o mampara, incluyendo instalación de los mismos. | Unidad | 1 | Evento | 25.000 | 450.000 | 85.000 | 450.000 | 245.000 |
| 13 | 55121704-001 | Provisión y colocación de señaléctica de 60 x 40 cm en fibra de madera de 9 mm de espesor, con grabado digital en bajo relieve de texto en dorado, tecnología láser de alta definición, con perforaciones al dorso para colgar en pared o mampara, incluyendo instalación de los mismos. | Unidad | 1 | Evento | 80.000 | 750.000 | 230.000 | 550.000 | 595.000 |
| 14 | 82101502-007 | Provisión de Cartel con Impresión en tela vinílica por metro cuadrado | Unidad | 1 | Metro | 110.000 | 350.000 | 97.000 | 250.000 | 465.000 |
| **MONTO TOTAL OFERTADO GUARANIES IVA INCLUIDO** | | | | | | **14.300.000** | **14.810.000** | **29.472.000** | **31.170.000** | **88.638.600** |

Abo Pina Jostfina Ramirez Jorge Gonzalez

CONATEL
COMISIÓN NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

GOBIERNO NACIONAL

## CUADRO DE PRECIOS ADJUDICADOS –"Provisión de Cartelería y Señalización" ID 296.745

| Artes Grafica Visual de Telma Villasboa - RUC Nº 2.922.317- 2 | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| Ítem | Código de Catalogo | Descripción del Servicio | Unidad de Medida | Cantidad | Presentación | Precio Unitario Iva Incluido en Guaraníes |
| 1 | 60121143-001 | Provisión y colocación Cartel tipo Backlight en tela vinílica y estructura metálica soldado , pintado con antióxido y pintura sintética, tapa de chapa galvanizada con doble pliegue, con Perfilería de aluminio caño 20 x 20 mm , luces internas ( fluorescentes) con accesorios y artefactos incluidos. Dimensiones 1,00 x 2,40 m | Unidad | 1 | EVENTO | 792 000 |
| 2 | 60121143-001 | Provisión y colocación Cartel tipo Backlight en tela vinílica y estructura metálica soldado , pintado con antióxido y pintura sintética, tapa de chapa galvanizada con doble pliegue con Perfilería de aluminio caño 20 x 20 mm , luces internas ( fluorescentes) con accesorios y artefactos incluidos. Dimensiones 0,75 x 2,40 m | Unidad | 1 | EVENTO | 594.000 |
| 3 | 60121143-001 | Provisión y colocación Cartel tipo Backlight en tela vinílica y estructura metálica soldado , pintado con antióxido y pintura sintética, tapa de chapa galvanizada con doble pliegue con Perfilería de aluminio caño 20 x 20 mm , luces internas ( fluorescentes) con accesorios y artefactos incluidos. Dimensiones 1,80 x 1,50 m | Unidad | 1 | EVENTO | 891.000 |
| 4 | 60121143-001 | Provisión y colocacion Cartel tipo backlight en tela vinílica y estructura metálica soldado , pintado con antióxido y pintura sintética, tapa de chapa galvanizada con doble pliegue con Perfilería de aluminio caño 20 x 20 mm , luces internas ( fluorescentes) con accesorios y artefactos incluidos. Dimensiones 0,70 x 2,00 m | Unidad | 1 | EVENTO | 462.000 |
| 5 | 60121143-001 | Provisión y colocación Cartel tipo backlight en tela vinílica y estructura metálica soldado , pintado con antióxido y pintura sintética, tapa de chapa galvanizada con doble pliegue con Perfilería de aluminio caño 20 x 20 mm , luces internas ( fluorescentes) con accesorios y artefactos incluidos. Dimensiones 0,70 x 3,00 m | Unidad | 1 | EVENTO | 693.000 |
| 6 | 60121143-001 | Provisión y colocación Cartel tipo fronlight en tela vinílica y estructura metálica soldado , pintado con antióxido y pintura sintética, tapa de chapa galvanizada con doble pliegue con Perfilería de aluminio caño 20 x 20 mm, luces externas reflectores de 150 watts ( 2 un) Dimensiones 0,70 x 3,00 m | Unidad | 1 | EVENTO | 481.000 |
| 7 | 60121143-001 | Provisión y colocación Cartel tipo fronlight en tela vinílica y estructura metálica soldado , pintado con antióxido y pintura sintética, tapa de chapa galvanizada con doble pliegue con Perfilería de aluminio caño 20 x 20 mm, luces externas reflectores de 150 watts ( 2 un). Dimensiones 0,50 x 3,00 m | Unidad | 1 | EVENTO | 415.000 |
| 8 | 60121143-001 | Provisión y colocación Cartel tipo fronlight en tela vinílica y estructura metálica soldado, pintado con antióxido y pintura sintética, tapa de chapa galvanizada con doble pliegue con Perfilería de aluminio caño 20 x 20 mm. Dimensiones 0,40 x 3,00 m | Unidad | 1 | EVENTO | 182.000 |
| 9 | 82101502-001 | Provisión y colocación de carteles acrílicos de señalización. Dimensiones 0,20 x 0,30 m. | Unidad | 1 | EVENTO | 25.000 |
| 10 | 60121143-001 | Provisión y colocación de cartel corpóreo. letras en estructura metálica con pintura antioxido y pintura sintética , chapa de bronce , iluminación con 5 reflectores con focos 150watts y fotocélula . Dimensiones 8,00 m x 1,00m | Unidad | 1 | EVENTO | 8.000.000 |
| 11 | 82101502-004 | Provisión de cartel tótem backligtht, estructura interior metálica , chapa de bordes y cantos en acero inoxidable, lona vinilica a dos caras . dimensiones 3,00x 1,20 x 0,35m | Unidad | 1 | EVENTO | 1 550.000 |
| 12 | 55121704-001 | Provisión y colocación de señaléctica de 40 x 15 cm en fibra de madera de 9 mm de espesor, con grabado digital en bajo relieve de texto en dorado, tecnología láser de alta definición, con perforaciones al dorso para colgar en pared o mampara, incluyendo instalación de los mismos. | Unidad | 1 | EVENTO | 25.000 |
| 13 | 55121704-001 | Provisión y colocación de señaléctica de 60 x 40 cm en fibra de madera de 9 mm de espesor, con grabado digital en bajo relieve de texto en dorado, tecnología láser de alta definición, con perforaciones al dorso para colgar en pared o mampara, incluyendo instalación de los mismos. | Unidad | 1 | EVENTO | 80.000 |
| 14 | 82101502-007 | Provisión de Cartel con Impresión en tela vinílica por metro cuadrado | Unidad | 1 | EVENTO | 110.000 |
| MONTO TOTAL OFERTADO GUARANIES IVA INCLUIDO | | | | | | 14 300.000 |

CONATEL
COMISION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

GOBIERNO NACIONAL

## CD Nº 14/2015 - PROVISION DE CARTELERIA Y SEÑALIZACION -ID 296.745

## PLANILLA - VERIFICACION DE DOCUMENTOS

| | ARTES GRAFICA de Telma Villasboa | NEMPRE PRODUCIONES de Edgar Benardino Rodriguez | MADERA Y METAL S.R.L. | PUBLITEX PUBLICIDAD S.R.L. | CV CARTELES DE CELSO VERA |
|---|---|---|---|---|---|
| **Documentos comunes para Personas Físicas y Jurídicas.** | | | | | |
| a) Formulario de Oferta * [ formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en la Sección VI] | CUMPLE | CUMPLE | CUMPLE | CUMPLE | CUMPLE |
| b) Garantía de Mantenimiento de Oferta* | CUMPLE | CUMPLE | CUMPLE | CUMPLE | CUMPLE |
| c] Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Publicas. | CUMPLE | CUMPLE | CUMPLE | CUMPLE | CUMPLE |
| d) Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010. | CUMPLE | CUMPLE | CUMPLE | CUMPLE | CUMPLE |
| **Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Físicas.** | | | | | |
| a) Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta*. | CUMPLE | CUMPLE | CUMPLE | CUMPLE | CUMPLE |
| b) Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente *(RUC)*. | CUMPLE | CUMPLE | CUMPLE | CUMPLE | CUMPLE |
| c) Fotocopia simple de su ultima declaración de IVA y/o Impuesto a la Renta | CUMPLE | CUMPLE | CUMPLE | CUMPLE | CUMPLE |
| Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente | CUMPLE | CUMPLE | CUMPLE | CUMPLE | CUMPLE |
| e) En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes * | CUMPLE | CUMPLE | CUMPLE | CUMPLE | CUMPLE |
| f) Fotocopia autenticada de la última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta | CUMPLE | CUMPLE | CUMPLE | CUMPLE | CUMPLE |
| g) Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes. | CUMPLE | CUMPLE | CUMPLE | CUMPLE | CUMPLE |
| **Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Jurídicas** | | | | | |
| a) Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.* | CUMPLE | CUMPLE | CUMPLE | CUMPLE | CUMPLE |
| b) Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad. | CUMPLE | CUMPLE | CUMPLE | CUMPLE | CUMPLE |
| c) Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente Estos documentos pueden consistir en un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que este inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas * | CUMPLE | CUMPLE | CUMPLE | CUMPLE | CUMPLE |
| d) Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta | CUMPLE | CUMPLE | CUMPLE | CUMPLE | CUMPLE |
| e) Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes | CUMPLE | CUMPLE | CUMPLE | CUMPLE | CUMPLE |
| **Otros documentos.** | | | | | |
| 1) El oferente deberá acreditar ventas de bienes objeto del presente llamado en los últimos 2 (dos) años (2013-2014), para lo cual deberá presentar copias de contratos ejecutados y/o facturaciones de lo ofertado, con instituciones del estado o privadas | CUMPLE | CUMPLE | NO CUMPLE | NO CUMPLE | NO CUMPLE |
| 2) Declaración Jurada de que los bienes ofertados cumplan con las Especificaciones Técnicas | CUMPLE | CUMPLE | CUMPLE | CUMPLE | NO CUMPLE |
| 3) Certificado emitido por el MIC. La presentación es al efecto de la aplicación del margen de preferencia a favor de los productos y servicios de origen nacional, conforme Art. 2° de la Ley N° 4558/11 y su Decreto Reglamentario N° 9649/12 Se aclara que la no presentación no será causal de descalificacion | CUMPLE | CUMPLE | CUMPLE | CUMPLE | CUMPLE |

Ana Pinto Josefina Ramirez Jacqueline Gomez